

**RESOLUCIÓN DE  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 8 de marzo del 2018.  
Resolución No. CU-2018- 332.

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

**El Consejo Universitario en sesión del 6 de marzo de 2018, aprobó la suscripción del convenio marco de cooperación interinstitucional con la Universidad Técnica Particular de Loja y la Universidad Técnica de Machala para establecer relaciones académicas, culturales y científicas orientadas a la cooperación interinstitucional y que contribuyan a sus respectivos desarrollos en el campo de la educación superior, docencia, capacitación, investigación, transferencia de tecnología, extensión y servicios.**

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
SECRETARIA GENERAL